



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

CONSEJO DIRECTIVO ESFOT SESIÓN ORDINARIA 29 de junio del 2017 ACTA NO. 13

El día jueves 29 de junio del 2017 a las 11H22 horas se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros MSc. Marina Vintimilla, Directora (e) quien la preside, MSc. Mónica Vinuesa, Subdirectora (e); Dra. María Pérez, Representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas, MSc. Fernando Flores, Profesor Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Ing. Luis Jaramillo MSc., Representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, el Sr. Frank Villagrán como representante estudiantil y la Ing. Johanna Iturralde, quien actúa como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 8 de junio del 2017.
2. Comunicaciones recibidas.
3. Autoevaluación de Carreras con fines de Acreditación.
4. Exámenes Complejivos 2017-A
5. Trabajos de la Unidad de Titulación.
6. Encuestas a graduados.
7. Varios

Se aprueba el orden del día.

PUNTO 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 8 de junio del 2017, SE RESUELVE:

No. 052.29-06-2017.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 8 de junio del 2017, con las observaciones y cambios incorporados.

PUNTO 2. Comunicaciones recibidas.

Memorando Nro. EPN-ESFOTDR-2017-0219-M, suscrito por el MSc. Juan Pablo Zaldumbide Proaño, docente, quien presenta el informe de actividades realizadas antes y durante el evento "Casa Abierta EPN 2017".

Al respecto los miembros de Consejo Directivo considerando el esfuerzo y dedicación de los docentes y estudiantes, resuelven extender un sincero y emotivo agradecimiento, por la participación y el aporte que los docentes participantes brindaron para el evento Casa Abierta EPN 2017.

Adicionalmente, los miembros de Consejo Directivo deciden solicitar a cada docente participante un informe en el que se detalle el incentivo que se convino con los estudiantes que participaron en dicho evento, ya sea el reconocimiento de calificaciones o el reconocimiento de horas de prácticas pre-profesionales.

PUNTO 3. Autoevaluación de Carreras con fines de Acreditación.

La Ing. Luz Marina Vintimilla informa que mediante memorando No. EPN-DTH-2017-1183-M de la Dirección de Talento Humano, la Ing. Geovannina Salas ha sido transferida a la Escuela de Formación de Tecnólogos, a partir del 16 de junio de 2017.

Con el objetivo de impulsar el proceso de autoevaluación de carreras con fines de acreditación y en consideración de la experiencia que tiene la Ing. Salas como parte operativa de la Comisión de Evaluación Interna durante el proceso realizado en el 2015 y actualmente como miembro suplente de CEI, la Dirección ha asignado a la Ing. Salas la responsabilidad de la coordinación, seguimiento y apoyo del proceso de Acreditación de Carreras de Tecnología de la ESFOT.



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

La Ing. Geovannina Salas interviene como invitada, para presentar el modelo de acreditación del CEAACES, y analizar el modelo propuesto por la ESFOT, en donde se informa que se lo ha completado incluyendo los estándares e indicadores tanto cualitativos y cuantitativos. Se informa además, que durante esta semana de trabajo se ha realizado un análisis preliminar de algunos indicadores importantes, que permitirán obtener resultados del estado actual de las Carreras Tecnológicas.

PUNTO 4. Exámenes Complejivos 2017-A

Se procede a dar lectura a la NORMATIVA CD-09-2017: DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN, APLICACIÓN Y REGISTRO DE LOS EXÁMENES COMPLEJIVOS DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN EN LA EPN, aprobada por Consejo de Docencia, luego del análisis y observaciones realizadas los miembros de Consejo Directivo, resuelven:

No. 053.29-06-2017.-

1. *Establecer los porcentajes para el examen de la siguiente manera:*
 - Examen teórico 40%
 - Examen práctico 60%
2. *Solicitar a las Comisiones de Exámenes de Autoevaluación y Complejivos de las Carreras, la elaboración de los siguientes documentos:*
 - Estructura del examen complejo (parte práctica y teórica).
 - Rúbrica para evaluación (parte práctica y teórica).
 - Guía de todo el proceso del examen complejo dirigida al estudiante.

Dicha documentación deberá ser remitida hasta el día miércoles 5 de julio del 2017.

PUNTO 5. Trabajos de la Unidad de Titulación

Se procede a dar lectura al Memorando Nro. EPN-VD-2017-0717-M, suscrito por el Ing. Ing. Tarquino Fabián Sánchez Almeida, Vicerrector de Docencia, quien solicita se remita un criterio al respecto de las alternativas de Trabajo de Titulación para las carreras y programas, a implementarse a partir del periodo académico 2017-B.

Al respecto los miembros de Consejo Directivo luego de revisar las opciones del Reglamento de Régimen Académico y sus modificatorias, resuelven:

054.29-06-2017.- *Se resuelve que las alternativas para los Trabajos de Titulación de las carreras de Tecnología Superior de la Escuela de Formación de Tecnólogos continuarán siendo:*

1. *Ensayos o Artículos Académicos*
2. *Proyectos Integradores*
3. *Proyectos de Investigación*

PUNTO 6. Encuestas a graduados

Se revisa la propuesta de encuestas para las cuatro carreras tecnológicas de ASA, ASI, EM y ET, realizada por la Comisión de Seguimiento a Graduados de la ESFOT. Al respecto y luego del análisis pertinente los miembros de Consejo Directivo resuelven:

055.29-06-2017.- *Aprobar las encuestas a graduados para las cuatro carreras ASA, ASI, EM, y ET, con las observaciones y cambios incorporados.*

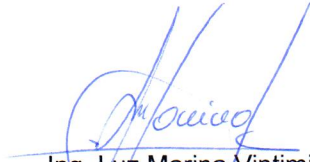


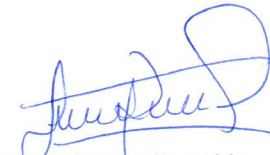
**ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS**

PUNTO 7. Varios

Sin puntos a tratar

Culmina la sesión 14h01


Ing. Luz Marina Vintimilla MSc.
DIRECTORA (e)


Ing. Johanna Iturralde
Secretaria